



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 217, fecha: miércoles, 15 de Noviembre de 2017

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONSORCIO URBANÍSTICO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y ECONÓMICO DE LA
COMARCA DE ZORITA

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA 1 /2017 DEL PRESUPUESTO EN VIGOR EN LA
MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON CARGO AL
REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA

3416

El Consejo General del Consorcio Urbanístico para el desarrollo Industrial y Económico de la Comarca de Zorita, en sesión ordinaria 2/2017 celebrada el día 6 de noviembre de 2017 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/2017 consistente en la concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará



aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Almoloya, a 9 de Noviembre de 2017.El Presidente.Fdo.: D. Luis Padrino
Martínez.